



LA AUTOEVALUACIÓN: CASO DE UNA EDUCADORA EN FORMACIÓN

María Alarcón Landa¹
mariaal_1992@hotmail.com

Ana Graciela Cortés Miguel²
anagcomi@hotmail.com

Rosa Lilian Martínez Barradas³
lilianmb84@hotmail.com

RESUMEN

La presente ponencia documenta la estrategia de autoevaluación que una educadora en formación implementa ante los dilemas que enfrenta durante la práctica en condiciones reales, la desarrolla con la intención de caracterizar su desempeño para transformarlo teniendo como centro el aprendizaje de sus estudiantes.

Palabras clave: autoevaluación, formación docente, evaluación del desempeño.

¹ Estudiante del 8º semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENV.

² Integrante del CA Innovación Educativa en la Sociedad del Conocimiento de la BENV.

³ Integrante del CA Innovación Educativa en la Sociedad del Conocimiento de la BENV.

“El propósito de la educación es una educación con propósito”

La calidad educativa en los últimos tiempos, se ha relacionado con el papel del docente y éste con el rendimiento académico de sus estudiantes de forma que las diversas evaluaciones nacionales e internacionales han promovido la inquietud social en relación con la educación. Rueda y Nava (2014) establecen que la evaluación sobre el desempeño docente, es una tarea pendiente en la agenda pública, consideran que este proceso se relaciona con la noción de la buena práctica; sin embargo ésta debe



construirse desde la política educativa e incluir un modelo amplio de buena enseñanza de manera que se reconozca la capacidad de los profesores para innovar, tal como lo proponen los ejercicios de reflexión que las educadoras en formación implementan en estancias prolongadas en las instituciones de práctica al enfrentarse a cuestionamientos como los siguientes: ¿Cómo es mi desempeño pedagógico?, ¿Mi práctica responde a un desempeño ideal?. Por lo que ésta contribución presenta un ejercicio de autoevaluación como respuesta a estos dilemas docentes.

La evaluación forma parte de nuestra cotidianeidad, si nos remitimos al Diccionario de la Real Academia Española define el termino evaluar en 5 palabras: “señalar el valor de algo”. Sin embargo, cuando se incluye el ámbito educativo dentro de la oración, deja de ser algo tan simple, transformándose en una estructura que valora múltiples elementos, los cuales influyen en el objetivo central dentro de un aula: *el aprendizaje*.

Aunado a la propia naturaleza de la evaluación como una superestructura, en nuestro país este ámbito está experimentando un efecto *Snow Ball*, que implica un aumento exponencial de su relevancia conforme se ponen en marcha Reformas Educativas; las cuales la colocan como protagonista dentro del proceso educativo e incluso la visualizan como vía efectiva para lograr la calidad.

Esto nos conduce a pensar que un solo individuo, como puede ser cualquier profesor, al ejecutar la tarea docente representaría únicamente un copo de nieve dentro de esta gigantesca estructura educativa; sin embargo, ser parte de ella implica que las acciones que lleve a cabo afectarán otros elementos a su alrededor; por consiguiente, las dificultades y logros alcanzados no se circunscribirán únicamente a la superficie total de su aula, abriendo la posibilidad de convertirse en un agente de cambio, cuya tarea sea: identificar retos, trazar una ruta a seguir y alcanzar nuevos resultados.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Como parte de este ciclo de transformación, en el presente documento explicaremos cómo una maestra adjunta se enfrentó a uno de tantos retos que surgieron al trabajar con un grupo de niños prescolares que asisten a un jardín de niños urbano. El primer momento en el que emergió la problemática fue al darnos cuenta que existen numerosos documentos que guían la labor educativa, los cuales hacen referencia a la evaluación de los alumnos, de la propia intervención y de las relaciones con el contexto e institución. No obstante, se centran en cómo evaluar a los alumnos, tomando como referencia pruebas estandarizadas a nivel internacional, cuando en nuestra opinión es necesario comenzar desde el elemento más primitivo de la intervención docente: *la autoevaluación*; a la cual le otorgamos el adjetivo de *primitiva* porque origina la transformación de facetas de la labor que ejercemos, a través de una autocrítica reflexiva de quien nos conoce mejor que nadie: *la propia conciencia*.

Concederle esta importancia a la autoevaluación de la tarea docente, no sucedió de la noche a la mañana, fue hasta después de cuatro años de llevar a cabo situaciones didácticas con grupos de niños en edad preescolar, cuando nos dimos cuenta que la evaluación de las actividades se quedaba en un plano narrativo, que no conducía a identificar concretamente las competencias que se poseían y mucho menos alcanzar una reestructuración de ellas. Quedando atrapada en un puente a medio construir, que de seguir así no permitiría alcanzar los aprendizajes necesarios, ya que las únicas tablas que lo conformarían serían las que pusieran los alumnos con sus conocimientos, pero las de la educadora estarían rotas de tanto desuso; conduciendo a que ninguno de los dos hicieran girar la rueda de la enseñanza- aprendizaje.

Esta reflexión permitió darle forma al reto y traducirlo en el cuestionamiento necesario para el análisis: ¿Cómo realizar una valoración efectiva de la intervención docente que conduzca a la evolución de la práctica educativa?, ya que como lo dice Manen (1998, citado por Galván 2004) la reflexión docente de una experiencia lleva implícito un problema y consideramos que si ese problema no es establecido con claridad, la metodología para resolverlo será ambigua.



Por supuesto, al reconocer que la problemática derivaba de la evaluación revisamos elementos teóricos para dar sustento a la importancia de la evaluación enfocada en la propia acción docente. Comenzando por los de carácter oficial el Acuerdo 592, que establece la Articulación de la Educación Básica (SEP, 2011) establece que los Estándares de Desempeño Docente, contenidos en dicho documento, buscan orientar la transformación de las prácticas educativas, implicando una evaluación para la mejora continua. Lo cual refiere a un ciclo de cambio, reforzado en el Programa de Educación Preescolar 2011. Guía para la educadora, que establece que: “con el fin de contribuir de manera consistente en los aprendizajes de los alumnos, es necesario que el docente observe, reflexione, identifique y sistematice la información acerca de sus formas de intervención...” (SEP, 2011, p. 181).

Posteriormente menciona la necesidad de identificar rasgos de la intervención que la caracterizan o no como facilitadora de ambientes de aprendizaje y las formas de organización que se emplean; esto para mejorar los ambientes de aprendizaje, valorar los aciertos y la necesidad de transformación, por último identificar la pertinencia de la planificación y de los contenidos de aprendizaje (SEP, 2011).

Lo anterior abre la puerta hacia un camino de autovaloración de la tarea realizada, sin embargo desde nuestra perspectiva requeriría mayor profundidad, considerando que la reflexión de lo que se realiza es uno de los cimientos de la labor docente y el Programa educativo sólo dedica algunas líneas para hablar al respecto. No obstante, ejerciendo nuestra autonomía como docentes, nos dimos a la tarea de complementar a grosso modo este aporte que hacen los dos documentos oficiales mencionados con anterioridad, respecto a la autoevaluación.

Aunque la mayor parte de los textos consultados no incluyen la palabra *autoevaluación* en sus títulos, el contenido (que es lo verdaderamente importante) nos permitió encontrar vías que reforzaron nuestra postura sobre la importancia de ese momento de reflexión y análisis, que tienen un valor intrínseco y auténtico debido a que refiere a las propias acciones; como lo dice Barth (1990, citado por Escudero,



Bolívar, González y Moreno, 2007) una de las claves del desarrollo profesional es esa capacidad de observar y analizar las consecuencias para los alumnos de las diferentes conductas y materiales, aprendiendo a hacer las modificaciones continuas de la enseñanza sobre la base que serán los alumnos.

Esta transformación de la propia tarea docente refleja que nos educamos a nosotros mismos, tomando como referencia a Dewey (1916, citado por Escudero y otros, 2007) que define la educación como la reconstrucción o reorganización de la experiencia que da sentido a la misma y aumenta la capacidad para dirigir el curso de las experiencias posteriores. Es por eso que podemos decir que *los profesores educamos y somos educados por los alumnos; educados en el arte de la enseñanza, educados en la valoración de la lógica infantil, educados en la capacidad de una evolución permanente...*

Con la finalidad de educarnos, es decir, reconstruir lo que se hace con los alumnos, trazamos como ruta de acción la conformación de un instrumento de evaluación que nos permitiera identificar elementos concretos de la intervención que requerían reforzarse y aquellos en los que se manifestó mayor dominio; para a partir de ahí transformar la acción, conduciendo a la evolución permanente del trabajo profesional.

Era necesario determinar los rasgos del instrumento, dejando como característica principal su carácter cualitativo, considerando que como lo dicen Bertoni, Poggi y Teobaldo (1997, citado por Turri, 2004) cuando evaluar implica comprender, apreciar e interpretar se alude a un juicio cualitativo.

Por supuesto no era posible valorar la calidad de la labor docente de forma global, por lo que determinamos una serie de indicadores que correspondían a los momentos y elementos vitales de una situación didáctica. Los momentos no eran inicio, desarrollo y cierre de la actividad, ya que se volvería a caer en una amplitud que no permitiría el posterior análisis; por lo que decidimos que fueran los siguientes:



EVALUACIÓN DEBATE 2014



- *Recuperación de conocimientos previos:* entendido como la fase inicial del planteamiento de la secuencia didáctica, el cual permite detonar la recuperación de información almacenada que corresponderá a experiencias o conocimientos conceptuales de los alumnos. El detonante puede ser mediante una pregunta, imagen, video, situación de juego, cuento, entre otras.
- *Consignas para la actividad:* Conjunto de indicaciones de lo que se llevará a cabo, marcando el paso del inicio al desarrollo de la actividad.
- *Evocación de lo realizado:* Parte final de la actividad que implica visualizar el proceso que se ha llevado a cabo. Puede realizarse mediante una plenaria, un producto gráfico o simplemente preguntando lo que se llevó a cabo.

Aunado a los momentos de la actividad consideramos otros elementos de valor intrínseco en cualquier situación didáctica, ya que son inherentes a ella:

- *Materiales:* comprendiendo desde las características físicas y cuantitativas, hasta la presentación que se hace del mismo y por supuesto el papel del niño en su utilización.
- *Espacio:* referido a la amplitud, su correspondencia con los requerimientos de la actividad.
- *Organización grupal:* variabilidad en correspondencia a los fines de la actividad, su duración y las características de atención e interacción del grupo.
- *Tiempo:* uso eficaz del mismo, modificaciones en respuesta a los intereses del grupo.

Por último, tomamos en cuenta un conjunto de aspectos que comparten características de los mencionados previamente (momentos y elementos intrínsecos), pero se distinguen por implicar el manejo de competencias específicas por parte del docente:



EVALUACIÓN DEBATE 2014



- *Manejo grupal*: entendido como la habilidad que posee el docente para captar y mantener la atención del grupo; respondiendo asertivamente a conductas inadecuadas y estableciendo un claro balance entre realizar lo planeado y adecuarse a la respuesta obtenida en el grupo.
- *Atención de imprevistos*: desde prever todos los factores que puedan influir en la actividad, hasta el manejo de aquellos que estaban fuera de nuestro control; para los cuales se realizan los ajustes necesarios sin desvirtuar el objetivo de la actividad.
- *Establecimiento de diálogo*: referido a los momentos de intervención directa del alumno compartiendo experiencias, manifestando interrogantes, respondiendo a las de los compañeros, proponiendo acciones o soluciones; en los cuales el docente se caracteriza por escuchar atentamente, manifestando un genuino interés en lo que sus alumnos tengan que decir, fungiendo como mediador y en ocasiones como parte de la audiencia, pero siempre respondiendo a las manifestaciones de los alumnos.
- *Mantener la secuencia de la actividad, cumpliendo el propósito*: implica principalmente la flexibilidad de la planeación, ya que ante cualquiera de los indicadores anteriores puede surgir la necesidad de realizar modificaciones: desde aplicar una actividad antes por eventos de la institución, hasta modificar la organización grupal; incluso reestructurar en ese momento la actividad, debido a las manifestaciones de interés o desinterés de los alumnos. Sin embargo en cada una de estas acciones se corre el riesgo de perder por completo la secuencia de la actividad que correspondía a un claro propósito.

Todos estos indicadores son la parte medular del instrumento de evaluación (ver Anexo 1), el cual consiste en una tabla de doble entrada, aplicado para una situación didáctica completa, especificando el nombre de la misma, modalidad y fecha. Posteriormente se divide en 4 columnas: la primera (elemento principal porque incluye los indicadores previos) se denomina "Aspectos del trabajo docente"; en la segunda columna están las "Fortalezas" manifestadas en cada uno de los aspectos; en contraposición, en la siguiente columna las "Dificultades" identificadas, que serán el punto de partida hacia el planteamiento de nuevos retos en el propio que hacer docente; por último, en la cuarta columna se ubica la "Breve



descripción de la situación”, permitiendo dar cuenta de las acciones o hechos concretos, que dieron origen al reconocimiento de las dos columnas previas.

Comentario [L1]: Considero necesario que se hable del número de veces que se realizó la autoevaluación de manera que permita dar datos más sistemáticos sobre el ejercicio de seguimiento y por ende, justifique el planteamiento de los resultados.

El ejercicio de evaluación que documentamos fue aplicado en 7 situaciones didácticas: 2 proyectos, 3 actividades permanentes y 2 unidades temáticas, en las cuales permitió a la educadora adjunta reconocer aspectos concretos de la intervención que necesitaban reforzarse, para que de acuerdo con la temporalidad en la que se aplicó el instrumento pudiera evidenciarse el avance en la dificultad reconocida (que podía comprender desde recursos materiales hasta el manejo del grupo). Dando como resultado una estrategia de autoevaluación significativa, que tuvo su génesis en los problemas enfrentados dentro del aula y a la vez evidenció la capacidad desarrollada en la formación inicial para reflexionar sobre su práctica, así como el modelo didáctico que sustenta su desempeño docente.

A partir de realizar esta contribución, concluimos que la autoevaluación docente:

- Se sistematiza y profundiza gracias al definir indicadores sobre los cuales recabar información; con una posterior reflexión sobre los mismos.
- Es una evaluación genuina pues al generarse por y para el docente, toma en cuenta el contexto y las condiciones en que se desarrolla su intervención, concretando una propuesta equitativa para evaluar.
- Es un tipo de evaluación que de complementarse con la coevaluación y heteroevaluación dará una perspectiva global de la práctica de un profesor.
- Promueve la autonomía de los profesores al identificar las fortalezas y debilidades de su desempeño para que con base en éstas tomen las acciones de solución pertinentes a su situación.



REFERENCIAS

- Escudero, J. M., Bolívar, A., González, M. T., & Moreno, J. M. (2007). La formación y el aprendizaje de la profesión mediante la revisión de la práctica. En: Marín, C. G.I. y Vázquez, C. M. (Comps.) *Docencia Reflexiva* (pp. 33-46). México: SEV.
- Galván M., L. (2005). La educadora reflexiva: rasgos y retos. *Revista Didacta. Nueva época*, año 1, no. 2, 17-24.
- Nava Amaya, M. y Rueda Beltrán, M. (2014). La evaluación docente en la agenda pública. REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1) 1-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15530561001>
- Secretaría de Educación Pública. (2011). Artículos tercero a décimo primero. En: *Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica* (pp. 626-640). México: autor.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). Evaluación para el logro de aprendizajes. En: *Programa de Educación Preescolar. Guía para la educadora* (pp. 181-188). México: autor.
- Turri, C. (2004). Pensar la evaluación como sostén y ayuda. Una conceptualización para el Nivel Inicial. *Evaluar desde el comienzo. Los aprendizajes, las propuestas, la institución*, tomo 59 (pp. 31-46).



**EVALUACIÓN
DEBATE 2014**





**EVALUACIÓN
DEBATE 2014**



ANEXO 1

Instrumento de evaluación

Autoevaluación (Rol docente)			
Nombre de la actividad:			
Modalidad:			Fecha:
ASPECTO DEL TRABAJO DOCENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
Recuperación de conocimientos previos			
Consignas para la actividad			
Manejo del grupo			
Establecimiento de diálogo			
Atención de imprevistos			
Mantener la secuencia de la actividad			
Evocación de lo realizado			



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Espacio			
Organización grupal			